

los expresados ochosmil setecientos reales, por
 que, Señores, indudablemente Donné Valero, si
 viendo que la condición undécima del pliego
 q.º Sirbis de base a la subasta se libra por
 tierra, permitiendo que otras personas, q.º
 no sean el rematante se entrometan a pe-
 sar ó mediar, por vía de tráfico ó comestage,
 pedira, y con sobrada razón la rescisión del
 contrato. Para lograr la compañía á que alu-
 do, este resultado, se presenta Angel Ferrer
 Guillen á la Admón de Hac.ª pp.ª, y nada
 más fácil que obtener una matrícula
 de comedor de frutos; y dease como á cada
 uno de los socios le ha caído representar
 distinto papel, en un asunto que por sus usos
 y sus tendencias, se ha hecho tan cansado y
 tan repugnante: Luis Modena hace frente
 á la subasta, tiene dos ochosmil setecientos
 r.º, y quiebra; y el segundo se libra mano pa-
 ra que pida se anulen las condiciones de
 la subasta, y se le entreguen los cosecheros
 á discreción, y con el tercero se aspira á
 derribar lo acordado por el Ayuntamiento, y apro-
 vado por el Sr. Gobernador, esto es, á humillar
 á la primera corporación de este Pueblo,
 y á la primera autoridad de la Prov.ª; es
 más aun, á deprimir y á menospreciar la